

Fondos de Inversión

Cómo operamos

1. Contacte a su asesor comercial en los horarios establecidos e identifíquese claramente.
2. Si usted desea abrir un Fondo de Inversión Colectivo, con anterioridad debe aprobar el prospecto del mismo en la página web www.credicorpcapitalcolombia.com con usuario y contraseña o a través de carta firmada con su asesor comercial.
3. Los ingresos o adiciones se pueden realizar en el Formato de Código de Barras suministrado por el asesor comercial o generado en la página web con usuario y contraseña
4. Los ingresos de los Fondos de Inversión Colectivos cerrados se realizan cuando se efectúan llamados a capital o por medio de la compra de títulos de participación en el mercado secundario.
5. Para retiros o traslados se debe enviar la carta de instrucción firmada. Deberá especificar el número de la cuenta del Fondo de Inversión Colectivo de la cual requiere realizar el retiro, monto por retirar y el destino de los recursos (titular, número de identificación, banco, tipo y número de cuenta).
6. Los egresos de las operaciones realizadas en Fondos de Inversión Colectivos Cerrados se efectúan mediante la negociación de los títulos de participación en el mercado secundario, al cumplimiento de la operación se procede con el giro de los recursos bajo carta de instrucción.

Horarios de atención:

Credicorp Capital Colombia: 8:00 a.m. - 6:00 p.m.

Para ingresos: 8:00 a.m. - 3:00 p.m. El horario de los ingresos se encuentra alineado a la prestación de servicios de las entidades bancarias. Lo recibido después de las 3:00 p.m. será procesado al día siguiente hábil.

Para retiros: 8:00 a.m. - 1:00 p.m. Las instrucciones enviadas para retiros después de las 12:00 m. pueden quedar efectivas después de las 6:00 p.m. o al día siguiente hábil. Para retiros a través del portal transaccional se realizan en horario de 8:00 a.m. – 3:00 p.m.

Fin de mes – Retiros: 8:00 a.m. – 11:00 a.m. A través del portal transaccional de 8:00 a.m. – 3:00 p.m.

Tarifas: Consulte nuestra página web www.credicorpcapitalcolombia.com, opción Tarifas.

Credicorp Capital Colombia S.A.

Calle 34 # 6-65 Bogotá – Sede Principal

www.credicorpcapitalcolombia.com

Teléfono:(57-1) 3394400 Bogotá; Línea gratuita

018000126660

Correo electrónico:

servicioalcliente@credicorpcapital.com

Defensoría del Consumidor Financiero

Calle 70 A No. 11-83

Teléfono:(57-1) 543 9850 – 235 1604;

Correo electrónico: reclamaciones@defensoriaalg.com.co